



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte. 20220088 - Servicio integral de formación en competencias digitales.

LOTE 1: Servicios de formación para funcionarios de nuevo ingreso y formación continua para funcionarios de carrera.

Fecha y forma de celebración

29 de noviembre de 2022 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Instituto de Estudios Fiscales

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Marta Ganado López, Secretaria General del Instituto de Estudios Fiscales

SECRETARIA

Dña. M^a Belén Romeo Villén, Coordinadora de Área

VOCALES

Dña. Marta Martin Amigo, Interventora Delegada

Dña. Rosa Sanz Cerezo, Abogada del Estado

Dña. Delia Torés Moya, Subdirectora General Adjunta

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 20220088 - LOTE 1: Servicios de formación para funcionarios de nuevo ingreso y formación continua para funcionarios
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 20220088 - LOTE 1: Servicios de formación para funcionarios de nuevo ingreso y formación continua para funcionarios

Se Expone

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que no han sido excluidas:

NIF: B36795565 ACADEMIA POSTAL 3 VIGO S.L.

NIF: B83603191 BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

NIF: B86979465 CENTROS AGRUPADOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL SL



NIF: B33872094 DICAMPUS S.L.

NIF: B85663359 DIGITALENT GROUP SL

NIF: B29888716 EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.
(EUROFORMAC)

NIF: B82651514 HEDIMA DN FORMACIÓN

NIF: B92909068 MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN, SL

NIF: B82857053 TELEFÓNICA EDUCACIÓN DIGITAL

NIF: B98138274 VÉRTICE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.

Se observa lo siguiente:

- Respecto al licitador **CENTROS AGRUPADOS DE FORMACIÓN EMPRESARIAL SL:**

Según la información de la Plataforma de Contratación, no se ha validado la firma del documento por uno de los representantes.

Se le requerirá que subsane la firma del documento.

- Respecto al licitador **DIGITALENT GROUP SL:**

Según la información de la Plataforma de Contratación, no se ha validado la firma del documento no la del sobre por el representante.

Se le requerirá que subsane la firma del documento y del sobre.

A ambos licitadores se les concederá un plazo de subsanación de 3 días hábiles desde el siguiente a la recepción del requerimiento, advirtiéndoles que los documentos con la firma subsanada deberán ser idénticos a los aportados inicialmente en el Sobre y que en caso de tener alguna discrepancia no se considerarán válidos.

Todos los licitadores ofertan un precio sin IVA inferior al prepuesto de licitación y han cumplimentado correctamente el precio con IVA, a excepción de ACADEMIA POSTAL 3 VIGO S.L. y EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L., que indican que el precio está exento de IVA. En caso de resultar propuesto como adjudicatario alguno de esos dos licitadores, se le realizará la aclaración correspondiente con respecto al IVA.

Todos los licitadores han cumplimentado el resto de los apartados del Anexo.

La documentación aportada se remite a los Servicios Técnicos para que realicen el informe de valoración de los criterios evaluables automáticamente.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
INSTITUTO DE ESTUDIOS
FISCALES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Se suspende la sesión hasta que se hayan tramitado los requerimientos de subsanación y se haya recibido el informe de valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidente:

Dña. M^a Belén Romeo Villén
SECRETARIA

Dña. Marta Ganado López
PRESIDENTE